

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE
EL DÍA 20 DE JULIO DE 2022.

Siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), el Excelentísimo Señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Gabinete, en el salón Belisario Porras de la Presidencia de la República y se contó con la asistencia del ministro de la Presidencia, JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN; el ministro de Obras Públicas, RAFAEL SABONGE; el ministro de Salud, LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA; el ministro consejero para inversión privada, JOSÉ ALEJANDRO ROJAS PARDINI, la ministra consejera para la Salud Pública, EYRA RUIZ CANO, el ministro consejero para Asuntos Agropecuarios, CARLOS SALCEDO ZALDÍVAR; el secretario ejecutivo de asuntos jurídicos del Ministerio de la Presidencia, NELSON ROJAS, el viceministro de la Presidencia, CARLOS GARCÍA, el secretario de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento BENJAMÍN COLAMARCO; la ministra de Gobierno, JANAINA TEWANEY MENCOMO; la ministra de Relaciones Exteriores, ERIKA MOUYNES; el ministro de Comercio e Industrias, FEDERICO ALFARO BOYD; la ministra de Educación, MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS; el ministro de Desarrollo Agropecuario, AUGUSTO VALDERRAMA; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, DORIS ZAPATA ACEVEDO; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ROGELIO PAREDES ROBLES; el ministro de Economía y Finanzas, HÉCTOR ALEXANDER; la ministra de Desarrollo Social, MARÍA INÉS CASTILLO; el ministro para Asuntos del Canal, ARISTIDES ROYO; el ministro de Ambiente, MILCIADES CONCEPCIÓN; el ministro de Seguridad Pública, JUAN MANUEL PINO; la ministra de Cultura, GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ; el contralor general de la República, GERARDO SOLÍS y el director general de PANDEPORTES, HÉCTOR BRANDS.

Como primer punto, el secretario general del Consejo de Gabinete, procede a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido, por lo que se da inicio formal a la reunión.

En segundo lugar, el ministro de la Presidencia, procede a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quorum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del acta de la sesión de 12 de julio de 2022.
- IV. Consideración de los siguientes temas:

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º81-22, que aprueba la contratación, mediante procedimiento excepcional, a celebrarse entre el Banco Nacional de Panamá y la empresa Cable & Wireless Panamá, S.A., para la compraventa de treinta fincas (folio reales) que forman parte del edificio de Propiedad Horizontal Plaza Internacional, por un monto de diecisiete millones de balboas con 00/100 (B/.17,000,000.00).

Cortesía de sala: licenciado Javier Carrizo, gerente general del Banco Nacional de Panamá; licenciado Sergio Altamiranda, subgerente general de Negocios del Banco Nacional de Panamá.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º82-22, que aprueba la contratación, mediante procedimiento excepcional, a celebrarse entre el Ministerio de Educación y el Consorcio Asociación Accidental Grupo Changuinola, para el proyecto de obra “Reactivación y finalización de la construcción del Centro de Educación Básico General Bilingüe Miguel Alba, ubicado en el corregimiento de Soná, distrito de Soná, provincia de Veraguas, República de Panamá.

Cortesía de sala: ingeniero Ricardo Sánchez, viceministro de Infraestructura Educativa; el licenciado José Pío Castellero, viceministro Administrativo de educación y el honorable diputado Ariel Alba.

Como tercer punto se sometió a la aprobación del Consejo de Gabinete el acta de la sesión celebrada el 12 de julio de 2022, aprobada por unanimidad.

Como cuarto punto se sometió a consideración del Consejo de Gabinete los siguientes temas:

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º81-22, que aprueba la contratación, mediante procedimiento excepcional, a celebrarse entre el Banco Nacional de Panamá y la empresa Cable & Wireless Panamá, S.A., para la compraventa de treinta fincas (folio reales) que forman parte del edificio de Propiedad Horizontal Plaza Internacional, por un monto de diecisiete millones de balboas con 00/100 (B/.17,000,000.00).

Este proyecto de Resolución de Gabinete fue pospuesto y se utilizó la numeración en el siguiente proyecto aprobado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º81-22, que aprueba la contratación, mediante procedimiento excepcional, a celebrarse entre el Ministerio de Educación y el Consorcio Asociación Accidental Grupo Changuinola, para el proyecto de obra “Reactivación y finalización de la construcción del Centro de Educación Básico General Bilingüe Miguel Alba, ubicado en el corregimiento de Soná, distrito de Soná, provincia de Veraguas, República de Panamá.

Luego de aprobada la cortesía de sala, se procedió con la explicación del proyecto.

La ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos, informó que este es un proyecto que cuenta con el financiamiento del FECE, no se necesita de un crédito adicional, ya que el monto está financieramente contemplado en la institución. Desde el año 2016 estamos con este complicado proceso, se trata de una escuela que tiene muchos años de fundada, es la más grande del distrito de Soná con una matrícula de 1,073 estudiantes con un aumento progresivo del 30%, lo que significa un crecimiento esperado de quinientos estudiantes, para lo cual se debe tener respuesta con la nueva infraestructura. Para nosotros es muy importante poder terminar la obra.

A continuación el viceministro de Infraestructura Educativa, Ricardo Sánchez, recordó que desde el 15 de febrero de 2016 se da la orden de proceder al Consorcio Ingepa-Ingeconser Escuela Miguel Alba de Soná por un monto de 10,267,434.46 balboas y el 12 de mayo de 2017 se le aplica la fianza de cumplimiento creándose una resolución administrativa donde la empresa aseguradora contrata un tercer ejecutor. En junio de 2017 la empresa Nacional de Seguros de Panamá y Centroamérica, S.A., (NACE), entra como tercer ejecutor.

El 1° de junio de 2019 se hace un nuevo cambio de contratista porque los trabajos llevaban muy poco avance. El 1° de agosto de 2020 NACE como contratista de la obra cambia nuevamente al tercer ejecutor entrando la Asociación Accidental Grupo Changuinola empresa que hemos decidido que continúe con la obra y el 18 de abril de 2022 se aplica la resolución administrativa a NACE por incumplimiento.

Aclaró que la obra se mantiene paralizada por causas imputables al contratista original y al fiador subrogado con la consecuente afectación a

la comunidad educativa, a la Escuela Miguel Alba y a nosotros como estado.

Indicó, además, que la comunidad educativa del plantel solicitó que se reconociera el trabajo realizado por el consorcio Asociación Accidental Grupo Changuinola conformada por Inmobiliaria El Puente S.A. y Los Cuatro Unidos S.A., dado el desempeño demostrado por esta empresa como tercer ejecutor durante el periodo de ejecución que le correspondió sometiéndose a votación por parte de los miembros de la comunidad ejecutiva presente la cual con 8 votos a favor de 9 participantes le solicitaron al señor Presidente la contratación de la misma. Esta obra es uno de los 1,058 proyectos que recibió esta administración con problemas legales, entre otros, y cuya orden de proceder se dio en el año 2016, además el proyecto beneficia a más de mil estudiantes, tiene alcance de 40 aulas teóricas, 9 aulas preescolares, 2 aulas de apoyo y 8 laboratorios, entre otros.

Por último el honorable diputado Ariel Alba agradeció la aprobación de este proyecto, que redunda en beneficio de los jóvenes de este colegio que durante siete años han estado estudiando con módulos y salones improvisados debido a esta situación.

Luego de sustentado el proyecto se aprobó la Resolución de Gabinete **N.º81 de 20 de julio de 2022.**

V Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

“Seguir trabajando en equipo de manera disciplinada, especialmente en los momentos que estamos enfrentando. Ha habido ministros, ministras, viceministros, viceministras y directores que han estado enfrentando diferentes mesas en diferentes lugares del país. Afortunadamente ahora estamos en una sola mesa que es lo correcto, pero en las condiciones

iniciales tuvimos que hacerle frente a las diferentes mesas especialmente por la fragmentación que existe de organizaciones inclusive de líderes porque en un momento aparecía uno, después esa personas se comprometía, volvía otro y echaba para atrás. O sea el trabajo incansable del equipo que estuvo en diferentes lugares, varias noches sin dormir se trastocaba.

Aprovecho este momento para felicitarlos. No quiero entrar en el tema de la esencia de lo que está pasando, los factores que están involucrados, las similitudes con otras áreas de otros países, recibo recomendaciones de diferentes personas que no están involucradas en el tema, pero al final yo tengo que tomar la decisión. Todo está sobre la mesa no hay ninguna opción que no tengamos sobre la misma. Lo importante con el equipo es que de varias mesas después de haber involucrado a la iglesia y posteriormente va a estar participando de observador el Comité Ecuménico, esa sola mesa es ya un avance importante, en esa etapa se está concentrando en esa mesa las principales figuras y sectores y posteriormente van a estar algunos como invitados o como observadores.

Lo otro que es importante es que hoy llegan a un acuerdo que involucra a siete temas y en el día de mañana el Ejecutivo ha sido invitado a incorporarse a entrar en la mesa, ya que el equipo está estructurado con alrededor de 15 personas, coordinado por la ministra Doris Zapata y el enlace con la mesa y conmigo será el vicepresidente de manera que es muy importante el apoyo a la mesa única del Diálogo por Panamá.

Estas son negociaciones muy complicadas, estaremos en contacto directo con Monseñor para no hacer nada que luego sea utilizado para que se levanten de la mesa.

Las acciones que se han tomado han sido con cautela. Diariamente me reúno con un equipo conformado por el vicepresidente y con la Fuerza Pública que todos los días nos rinde un informe de los avances que hay, por el momento me

siento bien de los pasos que hemos estado dando, son decisiones que voy a seguir tomando. No haré nada que pueda perjudicar el avance en la mesa única del Diálogo por Panamá”.

VI Siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.) damos por concluida la sesión del Consejo de Gabinete.

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

La ministra de Gobierno,

JANAINA TEWANEY MENCOMO

La ministra de Educación,

MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

El ministro de Salud,

LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA

El ministro de Comercio e Industrias,

FEDERICO ALFARO BOYD

El ministro de Desarrollo Agropecuario,

AUGUSTO VALDERRAMA

El ministro de Economía y Finanzas,

HECTOR E. ALEXANDER H.

El ministro para Asuntos del Canal,

ARISTIDES ROJO

La ministra de Relaciones Exteriores,

ERIKA MOUYNES

El ministro de Obras Públicas,

RAFAEL SABONGE V.

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral,



DORIS ZAPATA ACEVEDO

El ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial,



ROGELIO E. PAREDES ROBLES

La ministra de Desarrollo Social,



MARÍA INÉS CASTILLO

El ministro de Seguridad Pública,



JUAN MANUEL PINO F.

El ministro de Ambiente,



MILCIADES CONCEPCIÓN

La ministra de Cultura,



GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ



JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
ministro de la Presidencia y
secretario general del Consejo de Gabinete,

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE
20 DE JULIO DE 2022
Salón Belisario Porras, Presidencia de la República



LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República



JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
Ministro de la Presidencia



JANAINA TEWANEY MENCONO
Ministra de Gobierno



ERIKA MOUYNES
Ministra de Relaciones Exteriores



MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación



RAFAEL SABONGE
Ministro de Obras Públicas



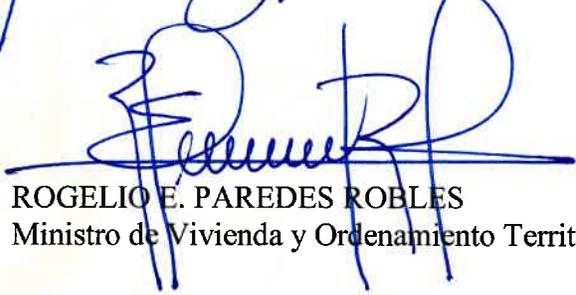
LUIS FRANCISCO SUCRE M.
Ministro de Salud



DORIS ZAPATA ACEVEDO
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



FEDERICO ALFARO BOYD
Ministro de Comercio e Industrias



ROGELIO E. PAREDES ROBLES
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



AUGUSTO VALDERRAMA
Ministro de Desarrollo Agropecuario



MARÍA INÉS CASTILLO
Ministra de Desarrollo Social



HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro de Economía y Finanzas



JUAN MANUEL PINO F.
Ministro de Seguridad Pública



ARISTIDES ROJO
Ministro para Asuntos del Canal



MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente



GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ
Ministra de Cultura